

**XXIV ANIVERSARIO 1997-2021**

*Mayo 11 de 2021*

Desde la fundación de esta gran organización sindical, el 11 de mayo de 1997, el camino recorrido no ha sido fácil para la búsqueda de una vida sindical democrática basada en los principios vigentes en su Estatuto y Reglamentos que establecen el derecho universal para defender la libertad y valores sindicales, proteger y mejorar las conquistas y prestaciones laborales, salvaguardar la educación pública gratuita; así como garantizar que la práctica sindical sea un ejercicio transparente e incluyente.

Este aniversario XXIV, lo vivimos en tiempos inéditos y complejos por causa de la pandemia provocada por la enfermedad de COVID-19 que ha trastocado la normalidad con la veníamos viviendo, el trabajo, la escuela, las relaciones sociales, pero sobre todo nos enfrentamos a los riesgos en la salud que ha llevado, en no pocos casos, a la pérdida lamentable de algún familiar, amistades o compañeros de trabajo.

El SITEV apegándose a su historia y expectativas, ha respondido con nuevas estrategias de trabajo, para mantener el servicio de prestaciones y gestiones que ustedes compañeros estuvieron solicitando, ahora más que nunca mostramos nuestra vocación de servicio, que reafirma el reconocimiento que en el ámbito magisterial y en la sociedad Veracruzana se ha ganado este sindicato.

Tengan la seguridad, que esta emergencia sanitaria no ha sido un obstáculo para seguir trabajando para la comunidad sitevista, mantenemos el crecimiento en el número de afiliados, así como el pago oportuno de beneficios que otorga el FBC, para la adquisición de vivienda, gastos médicos, seguro de vida y la adquisición de bienes materiales. Pronto nuevas propuestas y proyectos se someterán a la aprobación para que la comunidad sitevista tenga mejores beneficios y prestaciones.

*“Por un sindicalismo democrático acorde a las necesidades y expectativas  
del magisterio Veracruzano”*

**LIC. ALBERTO YÉPEZ ALFONSO**  
**SRIO. GENERAL**

Xalapa-Equez, Ver., a 11 de mayo de 2021.